

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 100 KM y 50 KM EN RUTA

Cláusula de Género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Reglamento de Campeonatos de España se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

Art. 1) La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con la Federación de Atletismo de Castilla y León y el Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada (Ávila), organizará el XXXVIII Campeonato de España de 100 km en ruta y IIV Campeonato de España de 50 km en Ruta el 12 de mayo de 2024 en Sotillo de la Adrada (Ávila).

Art. 2) MÍNIMA DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar los atletas nacidos en 2001 y anteriormente que estén en posesión de las marcas mínimas establecidas. Marcas conseguidas desde el 1 de enero de 2023 hasta el 28 de abril de 2024.

	HOMBRES				MUJERES			
	1/2 Maratón	Maratón	50 km	100 km	1/2 Maratón	Maratón	50 km	100 km
100 km	-	3:00:00	3:35:0	9:00:00	-	3:40:00	4:22:0	10:30:0
50 km	1:20:00	2:45:00	3:30:0	-	1:40:00	3:20:00	4:20:0	-

No se admitirán marcas conseguidas en circuito en ruta en descenso (desnivel mayor de 1/1000).

Art. 3) INSCRIPCIONES Y CONFIRMACIONES

El plazo de inscripción se cierra el lunes 29 de abril a las 23:59 h. El coste de la inscripción será de 10 euros teniendo, los atletas inscritos en el Campeonato de España, la posibilidad de recibir servicios adicionales abonando una cuota suplementaria directamente en la web de la organización local (www.challengeultra.org).

Los atletas deberán realizar la inscripción a través de sus clubes (o Federación Autonómica si fuese independiente) en la extranet de la RFEA.

La recogida de dorsales se realizará en el Centro Cultural Pasada en el siguiente horario:

- Sábado, 11 de mayo 16:00 - 21:30
- Domingo, 12 de mayo 06:45 - 07:15

Art. 4) HORARIO Y CIRCUITO

La salida de ambas distancias será a las 7:30 horas y estará abierta para el acceso de los atletas desde las 07:00 horas en el Centro Cultural La Pasada (Calle Pasada).

No habrá cámara de llamadas como tal, pero los participantes en el Campeonato de España deberán acceder por delante de la zona de salida para el control por parte de los jueces de dorsal y equipación oficial.

El cierre de control y tiempos de corte se establecerán con arreglo al siguiente cuadro:

50 km			100 km		
Punto km	nº vueltas	Tº de Corte	Punto km	nº vueltas	Tº de Corte
10	2	1:12.00	10	2	1:12.00
20	4	2:24:00	20	4	2:24:00
30	6	3:36:00	30	6	3:36:00
40	8	4:48:00	40	8	4:48:00
50 (Meta)	10	6:00:00	50	10	6:00:00
			60	12	7:12:00
			70	14	8:24:00
			80	16	9:36:00
			90	18	10:48:00
			100 (Meta)	20	12:00:00

Art. 5) AVITUALLAMIENTO

Existirá la posibilidad de utilizar avituallamiento personal cada 5 km. El participante podrá entregarlo a la organización el sábado a las 20:00 horas o acreditar a una persona para que esta se lo entregue en la zona de avituallamiento asignada por la organización.

Art. 6) CALZADO AUTORIZADO

Todas las zapatillas deben cumplir con la Regla Técnica nº 5 de World Athletics y la Normativa de Zapatillas de atletismo. Es responsabilidad de los atletas el asegurarse de que el calzado que utilizarán sigue con las pautas establecidas por World Athletics. En caso de no cumplir con dicha normativa un atleta puede ser apartado de la competición o descalificado posteriormente a su participación.

Art. 7) PREMIOS

Los atletas clasificados, 1º, 2º y 3º, recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.

En el caso de que se disputase el campeonato con una prueba abierta, todos los participantes optarán a los premios de la misma.

Art. 8) MASTER

De manera paralela al Campeonato Absoluto se celebrará el Campeonato de España Master (ver Reglamentación específica del Campeonato en el apartado correspondiente).

Art. 9) CLUBES

De manera paralela al Campeonato individual se celebrará el Campeonato de España de Clubes de 100 km y 50 km. La clasificación se hará tomando como base la suma de tiempos conseguidos por los tres primeros atletas de un mismo club (de los cuales solo uno de ellos podrá ser extranjero). En caso de empate en la clasificación el ganador será el club cuyo último corredor que puntúe quede mejor clasificado.

Para poder disputarse el Campeonato de clubes deberá haber en la línea de salida tres equipos con un mínimo de 3 atletas en la prueba. Los clubes clasificados en los 3 primeros puestos recibirán trofeo de la RFEA Los 3 atletas que puntúan por cada club también recibirán la medalla correspondiente.

Art. 10) CONTROL MÉDICO

Se establecerán en carrera tantos controles médicos como considere oportuno la organización. Todos los deportistas deberán permitir ser examinado en cualquier momento de la carrera por los médicos de la misma. El médico oficial de la competición tiene la potestad de ordenar la retirada de la carrera de cualquier deportista. En ningún caso un deportista ordenado a retirarse podrá continuar la carrera.